PEDERNALES EXPRESS S.A.
PEDEREXPRESS

INFORME DE COMISARIO

Ejercicio económico 2009

A los señores accionistas PEDERNALES EXPRESS S.A.:

En mi calidad de Comisario cúmpleme en informar que al amparo de lo que establece la ley de Compañías vigente y el estatuto de PEDERNALES EXPRESS S.A. he controlado la buena administración de la compañía, vigilado las operaciones y revisado los registros contables y estatutos financieros terminados al 31 de diciembre del ejercicio económico 2009; labor que me permite comunicar lo siguiente:
Respecto a la elaboración y aplicación del sistema de control interno, la administración ha cumplido con dicha responsabilidad, incorporando al sistema de control interno procedimientos que le permitieron objetivamente salvaguardar los activos de la compañía de posibles pérdidas o uso indebido o no autorizado en los recursos.

Durante el ejercicio económico 2009 la administración de la compañía PEDERNALES EXPRESS S.A. ha cumplido con las disposiciones estatutarias y normas de carácter legal vigentes.

De la revisión efectuada a los estatutos financieros y su correspondencia con los registros contables y anexos puedo concluir que las transacciones contables han sido registradas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto los estatutos financieros de la compañía PEDERNALES EXPRESS S.A. presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,

Ing. Margarita Chávez López
CPA. REGISTRO Nº 30666
RUC. 1308891025001

Ing. Margarita Chávez López
C.P.A. REG. N° 30666